

Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 21

Si desea más información por favor escríbanos a: informacion publica@munisanbartolome.gob.gt











MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, hace constar:

Que la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; durante el mes de septiembre de 2025, no administró recursos por medio de la modalidad de fideicomisos, razón por la cual no cuenta con información relacionada a cotizaciones o licitaciones realizadas bajo la modalidad descrita; por ende, no realizo gastos administrativos y operativos de fideicomisos.

Y para los efectos legales se extiende, firma y sella la presente certificación, en San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil

veinticinco.

Licda. Magdalena Aspuac Axpuac Encargada de Presupuesto

ENCARGADO

Vo Bo. Luis Fernando Gómez López Director Financiero Municipal

C.c. Archivo DAFIM M.A.A